

SANTIAGO, Febrero de 1992.

ARCHIVO

Señor
Patricio Aylwin Azocar
Presente.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/4471
02 MAR 92

A: PAA RGA FWM
M.T.C. ESEC. RVS

407

Exelentísimo Presidente de la Republica.

El motivo de esta carta es el siguiente: Yo Mariano Perales Calfin, en representación de todos mis hermanos quiero, con el debido respeto que usted se merece, ponerlo en conocimiento de lo siguiente; en el año 1983, mi padre Luciano segundo Perales Ñancupil, Q.E.P.D., fue producto de engaños y estafas de parte de Antonio Sandoval, todo esto producto de su ignorancia y del total desconocimiento de las Leyes de tierra. Por este motivo le fueron arrebatadas gran parte de sus tierras, las cuales alcanzaron un total de 80 hectarias. El derecho que estuvo este señor Sandoval para apoderarse de estas tierras fue el siguiente; el señor Sandoval en el año 1983 le compro a mi padre Luciano Perales 80 hectarias de tierra mediante un contrato de Venta solo de palabra, prometiendo el señor Sandoval cancelar dicha compra con posterioridad, lo cual nunca se hizo efectivo, de esta manera se hizo dueño de las tierras de forma totalmente ilegal. Luego él pago a un ingeniero en forma particular de nombre Juan Wattson Jara para que este mensurara el terreno, y luego poder vender. Estas tierras han pertenecido a nuestros Padres desde el año 1901 cuyo titulo de dominio indican los siguiente limites, al Norte con el estero Maitinco, al Oriente desde donde nace el estero Maitinco la Torre y Cia. por otro lado llega hasta el puente Tres Palos donde colinda con la reserva de la señora Juana Pichipillan viuda de Lempi, luego sube hacia la cima del Cerro donde hay una cascada que desemboca en el rio Maule, de esta manera forma un Poligono Cuadroangular. En la actualidad estas tierras pertenecen a terceros debido a que el Sr. Sandoval vendio al Sr. Sergio Carmelo Cid Cid, quien es el actual dueño .

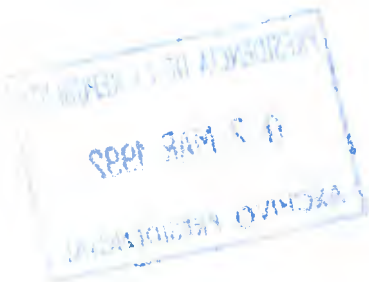
Lo que nosotros queremos es poder recuperar nuestra tierras, las que por derecho nos pertenecen y que anteriormente pertenecieron a nuestros Padres, y que le fueron arrebatadas a trave

del engaño, mofandose de su ignorancia.

Por todo lo anteriormente expuesto recurrimos a usted a fin de que podamos encontrar una solución a este problema que nos aqueja en gran manera.

Esperando tener una buena acogida de parte suya y esperando también una solución a la brevedad, le saluda

MARIANO PERALES CALFIN
Provincia de Cautín
Departamento de Pitrufulquen
Comuna de Tolten
Distrito Queule.





ARCHIVO

Ant. 92/4471
Santiago, Marzo 03 de 1992


Señor
Mariano Perales Calfín
Correo Toltén
Toltén

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 28/02/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Justicia IX Región

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0001043 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascañán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

CORREOS DE CHILE
26.2.92-10
B 9 4 2 29 S 00137
PUERTO MONTALBA
T. JAMAR

La MANEDA

Al EXELENTISIMO

Señor Presidente
DE LA REPÚBLICA

Stgo

Unquente

PALACIO DE LA MONEDA
M 0 2 MAR 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

7/24

Romte

MARIANO PERALES CALFIN

CORREO COLTEN
a

QUEULE

